

Como trabajador de Montepío te pido que sigas estas recomendaciones.

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO (Previa Cita)

09:30 a 13:30 de lunes a viernes.



La atención personalizada en oficina se realizará con cita previa, en caso que se persone en las instalaciones sin cita, y el personal no esté disponible, se le informará si es posible atenderle en otra franja horaria ese mismo día o se le citará para el siguiente día. Solo podrá acceder una sola persona por gestión, no admitiéndose acompañantes, salvo en los casos autorizados para personas dependientes que si podrán acceder con un acompañante. Las personas mayores de 65 años tendrán preferencia a la hora de reservar sus horas de cita de 10:00 a 12:00 de la mañana. Te aconsejamos evitar acudir a las oficinas con ancianos y grupos de riesgo (incluidos niños).



Los socios tendrán que acceder a las instalaciones cumpliendo con las medidas de seguridad exigidas en estos momentos de alerta, siendo imprescindible el uso de mascarilla, recomendable guantes, y utilizar debidamente el gel desinfectante que encontrará en la entrada. Debes respetar la distancia de seguridad: 2 metros entre tú y cualquier persona.



No se podrá hacer uso de zonas de espera en el interior de la oficina, debiendo esperar en caso necesario fuera de las instalaciones.



El uso de fuentes de agua se tendrá que realizar usando vasos desechables, no está permitido beber directamente de la fuente.



En los casos que tenga que abonar recibos, preferiblemente deberá usar el pago con tarjeta de crédito, ya que así evitaremos intercambio y manipulación de monedas y billetes.



El uso de aseos quedará restringido durante el periodo de estado alarma.